



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La instalación objeto de modificación sustancial a la Autorización Ambiental Integrada (AAI 08/4.4/1) incluye una actividad principal y existente de fabricación y comercialización a nivel nacional e internacional de productos fitosanitarios y biocidas de uso ganadero así como biocidas de uso ambiental y uso en la industria alimentaria.

Cuenta con Licencia de Actividad emitida por el Ayuntamiento de La Albuera (ampliada en 2012) de: Fabricación, formulación, almacenamiento y comercialización de productos fitosanitarios y biocidas así como de fertilizantes y otros medios de defensa biológicos así como **certificado de AENOR en Calidad y Medio Ambiente según las normas UNE-EN ISO 9001:2008 y UNE-EN ISO 14001:2004.**

Posee varias líneas de fabricación de fitosanitarios, entre ellas: polvos mojables, espolvoreos, líquidos emulsionables, flows, las cuales utiliza tanto para la producción propia como para otras compañías (maquilas).

Formuladores Agroquímicos Extremeños, S.L. tiene domicilio social en Ctra. Badajoz-Granada, km.26, en el término municipal de La Albuera, Badajoz. Las instalaciones de la fábrica están situadas en el paraje denominado "El Chaparral" parcela 15 del polígono industrial, en el término municipal de La Albuera, distante unos 3 Km. del núcleo poblacional. El solar industrial dispone de una superficie total de 45.000 m². Las instalaciones actuales constan de cinco naves adosadas y un edificio de oficinas también adosado a las naves, con fachada de 140 metros a la carretera N-432 Badajoz-Granada y una superficie total aproximada de 5259 m².

La ampliación de actividad consistirá en la instalación y puesta en funcionamiento de una línea de fabricación, reenvase y comercialización de Fertilizantes a base de nitrógeno, fósforo y potasio como componentes principales, y sólidos inorgánicos, en la mayoría de los casos catalogados como abonos CE. Algunas de estas formulaciones llevarán aminoácidos de origen vegetal, microelementos o extractos de algas naturales.

Con la actividad objeto de ampliación de AAI 08/4.4/1 no es necesario realizar obra civil nueva, realizar inversiones en maquinaria, ni emplear cantidades grandes de materias primas ya que se ubicaría en el interior de una de las naves ya existentes en la instalación y empleando una de las líneas de fabricación de líquidos ya en desuso. No hay cambios en las características principales, ubicación del proyecto, emplazamiento del mismo y distribución de la instalación para la línea proyectada.

Las capacidades de producción anuales de las líneas existentes de fitosanitarios son las siguientes: espolvoreo y polvo mojado, 3000 toneladas; microemulsiones, 1500 m³; líquidos solubles, 1500 m³ y suspensiones concentradas, 500 m³ mientras que para el proyecto que se pretende "Fabricación, reenvase y comercialización de Fertilizantes", la capacidad de producción es de unos 1000 m³ para fertilizantes líquidos y 1500 toneladas para sólidos con una producción prevista de unas 5 Tm/mes en épocas de campaña.

Las materias primas se mezclan con agua, antibactericidas, antiespumantes, espesantes e inertes según el proceso productivo (fertilizante líquido o sólido).



La red de aguas de la instalación industrial de FAESAL está diseñada de manera que se trata de una red separativa de los diferentes efluentes acuosos y todas ellas separada de la red de pluviales. Se distinguen: aguas sanitarias procedentes de los aseos que son retiradas por gestor de residuo autorizado, aguas procedentes del proceso industrial (lavado de gases en scrubber, aguas de limpieza de los equipos de proceso y aguas de laboratorio del control de calidad) que son llevadas a la balsa de evaporación para su gestión interna y eliminación como residuo con código LER 07 04 01 mediante evaporación natural en la balsa de evaporación y aguas de la refrigeración de equipos, que se vierten directamente al arroyo Paparbo a través de la red separativa de pluviales.

El consumo de agua de la instalación estará en torno a los 1100 m³ anuales, de los cuales 413 m³ se consumen en el circuito de refrigeración; 30 m³, en el scrubber (lavado de gases); 20 m³, en el agua de limpieza de procesos; 500 m³, en sanitarios (caldera), laboratorio y riego; y 128 m³, procedentes de los procesos industriales de los cuales 30 m³ se prevé para la fabricación de fertilizantes.

No existe modificación de vertido al dominio público hidráulico con la modificación de AAI ya que no habrá nuevo vertido para el nuevo proyecto solicitado. Se dispone de Autorización de vertido por parte de la confederación Hidrográfica del Guadiana de 500 m³ anual.

Por otra parte, las emisiones de contaminantes a la atmósfera se realizan a través de dos chimeneas que llevan asociadas los siguientes focos: gases residuales procedentes de la fabricación de glifosato y sistema de lavado de gases extraídos de las zonas de producción tanto de fitosanitarios como de fertilizantes (ambos independientes); y gases residuales procedentes de la combustión de gasóleo en la caldera para la obtención de energía térmica en forma de agua caliente. El consumo anual de gasóleo es de unos 7500 litros actualmente.

La producción de residuos peligrosos supera las 10 toneladas anuales, por lo que la instalación es una gran productora de residuos peligrosos cuya eliminación se realiza cediéndolos a gestores autorizados y siguiendo las prescripciones de la AAI 08/4.4/1. Formuladores Agroquímicos Extremeños S.L, produce, almacena y gestiona residuos en su mayoría envases vacíos contaminados, lodos con biocidas, absorbentes y filtros contaminados, aceites de motor etc. Faesal realiza gestión interna de la balsa de evaporación según AAI 08/4.4/1.

Formuladores Agroquímicos Extremeños S.L cuenta con todas las medidas de seguridad y protección según legislación vigente y con un Plan de Vigilancia Ambiental compatible con el proyecto objeto de modificación de AAI08/4.4/1 (expte AAI14/022).